

SORTEO DE 4 LETRAS COMO CRITERIO DE DESMPATE

En reunión Pública del Consejo Escolar celebrada el día 18 de abril de 2018, en el Salón de Actos del Centro, se procedió al sorteo de cuatro letras como criterio de desempate para la escolarización 2018/19, obteniéndose el siguiente resultado:

1ª: H 2ª: N 3ª: I 4ª: Y

Lo que se comunica para su oportuno conocimiento.



P. Agustín Otazo Redondo
Presidente del Consejo Escolar



En Ceuta, a 18 de abril de 2018